

MATRICULA ASPIRANTES ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS



¿QUIEN LO PUEDE HACER?

Estudiantes admitidos en un programa de Posgrado

¿CÓMO DEBO HACERLO?

- Ingresar a la [página de la universidad](#)

Bienvenido
Admisiones, Registro y Control Académico, Informa a la Comunidad que la [Resolución N° 444 del 12 de Agosto de 2016](#), por medio de la cual se establece el Calendario de Inscripciones para el Primer Semestre de 2017, ya se encuentra publicada para su consulta

Inscripciones abiertas

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR?

- Estar admitido en el llamado correspondiente
- Descargar el recibo de pago y efectuar el pago en las fechas establecidas en el calendario de inscripciones
- Realice el pago de su matrícula financiera únicamente en el Banco de la referencia, también puede realizarlo de manera electrónica, si lo desea efectuar de este modo, al momento de descargar su recibo encontrará el botón de pago electrónico.
- Recuerde que no aportar los documentos o no pagar a tiempo la matrícula, da pérdida del cupo.

4 Descargar Recibo de Pago

Documento Digite el número de su cédula o tarjeta de identidad sin puntos y sin rayas.

Seleccione el Periodo 20162:Posgrado Pereira

Recibos de Pago 20162:Primiparos Posgrado Pereira:Posgrado

Recibos de Pago 20162: Primiparos Pregrado

20162: Internado:Pregrado

Descargar Recibo Limpiar

Teléfono: 3137287 Contacto: soportesistemas@utp.edu.co

© 2016 - Universidad Tecnológica de Pereira - Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información